

# DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.  
Por un mes 8 rs.—Por trimestre e 22 id.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTO.  
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28

## Seccion editorial.

### ESTUDIOS ESTADISTICOS.

#### AGRICULTURA.

La ciencia Estadística despues de ocuparse de la poblacion como agente ó elemento principal de prosperidad pública, llega á un segundo objeto, cual es el de las producciones naturales. Su importancia primera salta á la vista si las consideramos como formando en su mayor parte el alimento de la especie humana. Empero la consideración general de ellas no puede comprenderse en los reducidos límites de este breve artículo. En él nos concretamos á tratar de las que están influidas mas principalmente por el capital y el trabajo. Nos ocupamos pues de la agricultura, fuente de produccion y riqueza.

La agricultura se presenta en primera linea satisfaciendo la necesidad de alimento en la poblacion, y esto constituye uno de sus aspectos mas importantes ó por mejor decir el único. Mas qué deberá examinar la Estadística con relacion á la agricultura? Ponderará sus ventajas? No. Esta es desde el siglo pasado misión de la Economía Política. En efecto: varios célebres filósofos, distinguidos varones de la Francia, viendo el estado de abatimiento en que se hallaba la agricultura á consecuencia del sistema de comercio, proclamaron que la tierra era la única fuente de riqueza, y depuraron toda su elocuencia para probar este ecsagerado aserto y las ventajas de la industria agrícola. Entonces fué cuando se creó la contribucion directa. Entonces fué cuando apareció la Estadística, con sus axiomas y problemas, con sus investigaciones y sus números. Entonces fué finalmente, cuando la Economía pública desterrando aquel erróneo y privilegiado principio de que en tanto era mas rico un pueblo en cuanto poseia mayor cantidad de numerario, dió eco á las famosas disertaciones y elocuentes discursos de los Economistas franceses

y adoptando tal sistema comenzó á ponderar sus ventajas. Vemos, pues, que no es este el ecsámen de la ciencia Estadística, la cual en vez de ponderar las ventajas de la agricultura las enumera y hace palpables, averigua los hechos todos que directa ó indirectamente la favorecen ó perjudican y los que la dirigen á este ó aquel producto preponderante.

Asi tenemos que examina qué alimentos surten en general á un pais, por que ellos indican cual es el cultivo mas atendido; tambien resuelve la cuestion de si esos alimentos son necesarios ó se pueden variar.

Otra multitud de hechos han de notarse asimismo, tales como las malas cosechas, las causas de que estas provengan, el buen ó mal cultivo, la necesidad de abastos segun que las poblaciones sean ó no de importancia, los abonos, riegos y simientes, los estímulos para el labrador y la enseñanza que pueda adquirir; hechos que todos influyen, puesto que dan conocimiento del cultivo y sus adelantos, de las variaciones que pueden introducirse y de la produccion mayor ó menor que rinda la tierra.

Escusamos decir que las influencias generales del clima, naturaleza del suelo, situacion topográfica ect., han de tomarse por mucho.

Otra de las circunstancias que mas inclinan á la agricultura á tal ó cual produccion es el consumo que de ella se haga, y esto debe notarse con especial cuidado, y tambien los medios de comunicacion que sirven para un traslado á puntos donde sea mayor la demanda.

Los arrendamientos igualmente intervienen sobremanera porque segun sus condiciones de duracion, pago, etc. asi el colono tendrá mas deseos de mejorar ó solo se contentará con sacar la produccion necesaria empleando el menor trabajo posible.

Hasta aqui hemos considerado el resultado del trabajo elemento indispensable de la industria agrícola, pero aun debemos examinar, si quiera sea ligeramente, la cuestion del cultivo

en grande y en pequeño, lo cual encierra la de influencia del capital en la produccion.

La cuestion en realidad es de economistas, y nosotros solo observaremos, que si bien es cierto que las grandes labores necesitan un capital crecido, tambien lo es que la produccion puede quizá mejorarse. Bajo otro aspecto el cultivo en pequeño si no cuenta con la abundancia de capital que emplear tiene á lo menos en su favor el trabajo mas asiduo que se le dedica por el que tiene su porvenir y el de toda su familia puesto en un corto pedazo de terreno.

Córdoba 22 de Setiembre de 1857.  
JUAN DE DIOS MONTESINOS Y NEVIA.

## Seccion oficial.

La GACETA del 29 no contiene disposicion alguna de interés.

D. José Genaro Gutierrez de Caviedes, Secretario de S. M. y Auditor de Marina honorario, Caballero de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III, y Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad de Córdoba.

Hago saber: como en este mi Juzgado y por ante el cartulario que suscribe se ha seguido causa criminal de oficio contra Pedro Antonio Fernandez (a) el Gallego, la cual egecutoriada por la Excm. Audiencia del Territorio, se ha mandado sacar á pública subasta para pago de costas la casa embargada que resulta de la referida causa, situada en la calle de la Carrera de esta ciudad, número 20, cuya fachada mira al Norte, linda á Levante con otra número 19 de Beneficencia, por el Sud y Poniente con la calleja de la Imprenta, formada sobre 244 varas superficiales, y contiene en piso bajo portal y un cuarto, en la línea de fachada un patio ó corral con pozo y pila. En piso principal una sala sobre el portal. Justipreciada en la cantidad de 2200 rs. vn., advirtiéndose que no se admitirán proposiciones

## FOLLETON.

### PAULINA.

Por Mr. Alejandro Dumas.

#### Continuacion.

Pasé una parte del dia en pasear por mi cuarto, en abrir y cerrar la ventana, esperando la noche con tanta impaciencia como la habia temido la vispera. Bajé á comer, y tambien vi un solo cubierto con una carta al lado; reconocí la letra de Horacio, y rompí apresuradamente el lacre. Horacio se excusaba por dejarme dos dias sola, pero no habia podido volver, teniendo comprometida su palabra antes de mi llegada, y viéndose obligado á cumplirla, por mas que le costase. Arrugué la carta entre mis manos antes de acabarla, y la tiré á la chimenea; luego me esforcé en ocultar mis sospechas al malayo, y subí á mi cuarto.

No se habia olvidado mi encargo de la vispera y encontré un gran fuego; pero no era esto lo que ya me preocupaba. Tenia un pian que formar y me senté para reflexionarlo. El miedo de la vispera estaba completamente olvidado!

El conde Horacio y sus amigos habian entrado por la reja, pues no habia duda que aquellos hom-

bres eran ellos, y habian llevado la mujer al pabellon; despues habia subido el conde por la escalera secreta para cerciorarse de si yo estaba dormida, y si habia visto u oído algo. No tenia mas que seguir la escalera, y llevando el mismo camino que él, llegar al sitio de donde hubiera venido: estaba decidida á bajar la escalera.

Miré al reloj, que señalaba las ocho y cuarto, y fui á los postigos de la ventana, que no estaban cerrados. Sin duda nada habia que ver esta noche, puesto que no se tomara la precaucion de la vispera. La noche estaba borrascosa, y oia á lo lejos el trueno y el ruido de las olas, que se rompian en la playa. En mi corazon habia una tempestad mas terrible que la de la naturaleza, y mis pensamientos se entrecrocaban en mi cabeza mas sombríos y apiñados que las olas del Océano. Asi pasé dos horas, sin hacer ningun movimiento, y sin que mis ojos se separasen de una pequeña estalua perdida en un bosquecillo de árboles; yerdad es que yo no la veia.

En fin, pensé que habia llegado el momento: ningun rumor habia en el castulo, y la misma lluvia que durante aquella misma noche del 27 al 28 de setiembre os hizo buscar un abrigo en las ruinas, comenzaba á caer torrentes: un instante dejé espuesta mi cabeza al agua del cielo, y luego entré cerrando la ventana, y los postigos.

Sali del aposento, y di algunos pasos por el corredor. Nada velaba en el castillo; el malayo estaba durmiendo sin duda, ó servia á su amo en alguna parte del edificio. Volví á mi cuarto, y cerré los cerrojos; eran las diez y media, y solo se oian los quejidos del huracan, cuyo ruido me servia, ahogando el que yo pudiera causar. Tomé una bujia, y me dirigí á la puerta de la biblioteca; estaba cerrada con llave... XIII.

Allí me habian visto por la mañana; temian que descubriese la escalera, y me cerraban la salida. Felizmente el conde se habia tomado la molestia de enseñarme otra.

Pasé detras de mi lecho, apreté la inmovible moldura, la tabla se desizo, y me entré en la biblioteca.

Con paso firme y sin vacilar, me fui derecha á la puerta secreta, saqué el volumen que ocultaba el boton, empujé el resolte, y se abrió la tabla.

Entré en la escalera, que solo permitia justamente el paso de una persona, y bajé tres escalones, escuchando en cada uno de ellos, pero nada oí.

Despues del tercer piso, encontré otra puerta, cerrada unicamente con el pestillo, pues á la primera tentativa que hice para abrir, cedió.

que no cubran su total aprecio. Y el remate de esta finca ha de tener lugar en la sala Audiencia de este Juzgado el día 19 del mes de octubre próximo de 11 á 12 de su mañana. Y para que llegue á conocimiento de todos y puedan los que gusten hacer proposiciones que les serán admitidas siendo arregladas en el despacho del infrascrito, pongo el presente.

Dado en Córdoba á 29 de Setiembre de 1857.—José Genaro Gutierrez de Caviedes.—Por mandado de S. S., José Sanchez Guerra.

### See Ion de Noticias.

#### NACIONALES.

—La junta de fábricas de Cataluña ha dirigido una esposicion al gobierno quejándose de que en la Coruña, Santiago y algunos otros puntos de España se hayan impuesto derechos á los géneros de aquel país, lo cual considera la junta como altamente funesto para la industria catalana.

—Dice la *España*: del 29.

El domingo fué inmensa la concurrencia que acudió á la montaña del Príncipe Pio para ver la esposicion agrícola. Esta se enriquece mas y mas cada dia con los productos que vienen de todas las provincias de España. En esta semana deben llegar á Madrid las producciones de Puerto-Rico, de las islas Canarias y de otras muchas provincias de la península misma, que por falta de comunicaciones no han podido presentarse el dia de la inauguracion. En el acto de permitirse la entrada en el mismo domingo, fué tanta la gente que se agolpó á la puerta, que ocasionó atropellos y tales apreturas que varias señoras salieron bastante estropeadas.

—Tenemos entendido, dice un periódico, que se ha descubierto un desfalco de consideracion en la tesoreria de hacienda pública de la provincia de Toledo: los tribunales entienden ya en este asunto, que pudo haber ocasionado mayores quebrantos al tesoro y á otras muchas personas interesadas, á no ser por el celo, la vigilancia y actividad desplegados por el señor don Lorenzo Fernandez, administrador de hacienda y actualmente gobernador económico de aquella provincia. Aguardamos mayores detalles sobre este gravísimo negocio, y los comunicaremos á los lectores.

—Los periódicos que recibimos hoy de las islas Baleares nos dan cuenta de la llegada á Palma del príncipe de Orange. En la mañana del 23 pasó á visitar la poética villa de Soller, en cuya escursion le acompañaron los

gobernadores civil y militar y algunas otras personas notables de la capital de Mayorca. La misma noche debió celebrarse en su obsequio un suntuoso baile en los salones de Palacio. El príncipe dejaria definitivamente á Palma al anochecer del 24, embarcándose con direccion á Mahon cuya ciudad y puerto se ha propuesto visitar dispensando igual obsequio á la mayor y á la menor de las islas Baleares.

#### ESTRANGERAS.

—Se ha recibido en Madrid el parte telegráfico siguiente.

Paris 28.—Segun noticias de Stuttgart de hoy, los tres soberanos de Rusia, Francia y Wurtemberg comieron ayer 27 en el palacio de Walhelfa con sus ministros y acompañamiento. A las siete llegaron la emperatriz de Rusia y la reina de Grecia. La emperatriz de Francia llegó esta mañana á Saint-Cloud.

—Segun cartas de Bayona del 23 se están haciendo grandes pedidos de grano, para España en los departamentos franceses del Mediodia.

—Tenemos noticias de San Petersburgo que alcanzan al 12 de setiembre. Nada ocurría allí de interés directo para España. Nuestro representante el señor Isturiz ha asistido con los demás individuos del cuerpo diplomático á las funciones del casamiento del gran duque Miguel con la princesa de Baden.

—Segun manifestacion de un oficial inglés que ha regresado desde la India á su patria, la situacion de los fugitivos en Calcuta es aun mas afflictiva que lo que se tiene idea en Inglaterra. Familias enteras que hasta ahora habian estado perfectamente acomodadas, se encuentran reducidas á la mendicidad: de aquí que aun los mas espléndidos socorros que se remitan solo servirán para amparar momentáneamente á tantas viudas y huérfanos que luchan con la miseria, y proporcionar algunos recursos á los que desean regresar á su primitiva patria. El número de personas que se habian refugiado á Calcuta, ascendió, hace ya algunas semanas, á 4,000.

—Tenemos noticias de Lisboa que alcanzan al 23 del actual. El cónsul de España para evitar los perjuicios que pueden seguirse á nuestros puertos de Cádiz, Málaga y Vigo de la declaracion hecha por la junta de sanidad de Lisboa con motivo de haber aparecido allí segun se dice, el tifus y la fiebre amarilla, ha resuelto que á la llegada de los paquetes franceses é ingleses que hacen escala en nuestros puertos pase el vice-consul español á presen-

ciar y á impedir toda comunicacion con los naturales á fin de que el consulado pueda certificar que ha habido completa incomunicacion y dichos vapores no sufran en los puertos españoles las detenciones subsiguientes á haber tocado en otro declarado sucio.

—Hé aqui como refiere un periódico el descubrimiento de los restos mortales del desventurado Luis XVI y su esposa Maria Antonieta:

«Restáurase á la sazón la capilla expiatoria «(Chapelle expiatoire)» de Luis XVI, en la «rue d' Anjou Saint-Honoré,» sitio en que estuvieron sepultados el malogrado monarca y su esposa Maria Antonieta. La manera como fueron encontrados los restos mortales de Luis XVI y de la reina, depositados ahora en la iglesia de Saint-Denis, no carece de interés. Por tradicion conocia-se el sitio y lugar en que habian sido sepultados el rey y su esposa. El señor Descloux, que compró el monasterio de la Magdalena para convertirle en jardin, dispuso que el sitio tradicional fuese cercado de una balaustrada, y que en el centro se pintasen dos llorones. Halláronse primero los restos de la reina. Despues de haberse desmontado una capa de tierra de diez pies de largo, seis de ancho y cinco de profundidad, se tropezó con otra de cal de unas diez ó doce pulgadas de espesor, y esta capa se arrancó con sumo cuidado, en cuyos escombros estaba distintamente indicada la configuracion de una caja de difunto de cinco pies y medio de largo, hallándose á la vez algunos restos de madera. Los huesos, á escepcion de alguno que debe haber destruido la cal, estaban todos. La cabeza era completa. Se encontraron asimismo varios restos del traje que llevaba, como tambien dos ligas elásticas, que se pusieron á disposicion de Luis XVIII. Mayores dificultades hubo que vencer para descubrir los restos del rey. Buscábase en vano en el designado sitio, y despues de repetidas escavaciones, á bastante distancia del indicado paraje se dió, como á unos siete pies de profundidad, con una capa de cal y tierra mezclada, y al fin se encontraron huesos y fragmentos de tabla, pero de vestidos no se descubrió absolutamente nada.

«Muchos huesos estaban carcomidos, la cabeza, cubierta de cal, estaba entre los pies. Despues de la ejecucion fué el cuerpo del desgraciado Luis XVI metido en un esporton, y colocado sobre un miserable carro. A la puerta del cementerio entregaron los «gendarmes» el cadáver á una comision encargada de darle sepultura. A deducir del protocolo que esta misma formó al hacerse cargo del cadáver

Hállame bajo una bóveda que se sepultaba en línea recta, y seguí por ella unos cinco minutos; despues encontré otra puerta, que como la anterior no opuso resistencia, y que daba á otra escalera semejante á la de la biblioteca, pero que solo tenia dos descansos; de este se salía por un marco de hierro y entreabriéndolo, oi voces. Entonces apagué la bujía, que coloqué en el escalon, y me deslicé por la abertura que era causada por la desviacion de una plancha de chimenea, que empujé suavemente, y me encontré en una especie de laboratorio químico, escasamente iluminado, no penetrando en este gabinete la luz de la habitacion vecina sino por una abertura redonda colocada en lo alto de una puerta, y velada con una cortinilla verde.

Las ventanas estaban cuidadosamente cerradas, que aun durante el dia, debía ser interceptada toda claridad exterior.

No me habia engañado cuando creí oír hablar. La conversacion era ruidosa en la pieza inmediata, y reconoci la voz del conde y de sus amigos, acerqué una silla á la puerta; subí en ella, de modo que alcancé al ventanillo, y mi vista penetró en el aposento.

El conde Horacio. Max y Enrique estaban sentados á la mesa; pero la orgía, que servia el malayo en pie detrás del conde, tocaba á su fin. Caida uno de los convidados vestía una blusa azul, lleva-

ba al cinto un cuchillo de monte, y tenia al alcance de sus manos un par de pistolas. Horacio se levantó como para irse.

—¿Ya? le dijo Max.

—¿Qué queréis que haga aquí? respondió el conde.

—¡Beb! dijo Enrique levantando su vaso.

—Buen placer para vosotros es beber, repuso el conde; á la tercera botella heos ya borrachos como cubas.

—¡Juguemos!

—Yo no soy un tuno para ganáros vuestro dinero cuando no estais en estado de defenderlo, dijo el conde encogiendo de hombros y volviéndose á medias.

—Pues entonces haz la corte á nuestra bella inglesa; tu doméstico ha tomado sus precauciones para que no seas cruel. Bajo mi palabra que es un mozo que lo entiende. Toma, buen mozo.

Max dió al malayo un puñado de oro.

—Generoso como un ladrón! dijo el conde.

—Vamos, vamos; eso no es responder, replicó Max, leva tándose á su vez. ¿Quieres la mujer ó no la quieres?

—No la quiero.

—Entonces la tomo yo.

—¡Un instante! exclamó Enrique estendiendo el brazo: me parece que yo soy aqui alguien, y que

tengo mis derechos como cualquier otro ¿Quién ha muerto al marido?

—Sin duda que es un antecedente, dijo el conde riendo.

A estas palabras oi un gemido, y dirigiendo los ojos hacia el lado de donde venia, vi una mujer tendida en un lecho de columnas con los brazos y las piernas atados á ellas. Mi atencion habia estado tan absorta en un solo punto, que no la noté al principio.

—Si, continuó Max; pero quien lo ha esperado en el H vre; y quien ha venido aqui á escape para avisaros?

—¡Diablo! dijo el conde; esto se hace difícil y seria preciso ser el rey Salomon en persona para decidir quien tiene mas derecho; si el esposo ó el asesino.

—Pues es preciso que esto se decida, dijo Max. Tu me has hecho pensar en esa mujer, y ahora estoy enamorado de ella.

—Y yo lo mismo, dijo Enrique. Con que si tú no la quieres, danosla á uno de los dos; á quien quieras.

—Para que el otro vaya á denunciar me despues de otra orgía, en la que, como hoy, no sépa lo que hace, ¿es verdad? ¡Oh! no, señor. Sois guapos, jóvenes, rians, y tendré diez minutos para hacerla corte. Id, mis don Juan.

e continuá d.

estaban los cabellos de la parte posterior de la cabeza cortados, se le encontró sin corbata, sin levita ni zapatos, cubriéndole solamente una camisa, un chaleco de piqué, un pantalón de paño gris, y medias de seda de este mismo color. Los sepultureros colocaron en seguida el cadáver en una caja, y le restituyeron á la madre tierra, mientras que el clero de la iglesia de Santa Magdalena dijo las oraciones de difuntos en voz baja y la cruz parroquial levantada. No se sabe á punto fijo á donde fueron á parar el sombrero y la levita de Luis XVI. Los realistas se afanaron extraordinariamente en hacerse con algun pedacito que otro de aquellas prendas. Como se lee en las «Memoires de Bose» encontráse en poder de una dama, presa en el Luxemburgo, un pedacito como del tamaño de una lenteja; procedente, como se dijo, de la levita de Luis XVI. La corbata la habia el rey puesto en manos del comisario Vincent, y sus guantes los entregó al oficial de municipales que se los pidió como recuerdo.»

—En una memoria intitulada: «Estadística del imperio ruso» se dice que en 1853 su población ascendia á 67.000.000 de habitantes. Siete hombres habian fallecido de 125 á 130 años, y en la vecindad de Pikon vivió uno hasta 145 años. Pero lo que mas estraña son los hechos siguientes, que demuestran una fecundidad tan estraordinaria que pareciera inverosímil, sino se apoyara en documentos que lo acreditan. El 21 de marzo se presentó á la ematriz un siervo llamado Kirilow, acompañado de su esposa. Este sujeto casó en segundas nupcias á la edad de 70 años. Su primera mujer tuvo veinte y un partos, 4 de cuatro hijos, 7 de tres, y las demás veces de dos, resultando 57 hijos que vivieron todos. Su segunda esposa habia tenido ya siete partos, uno de tres hijos, y los demás de gemelos. Estos ejemplos son tan raros como se cree en el imperio ruso, pues la mujer de un tal Gastarowa del pueblo de Bolgam parió el primero de marzo de 1854, cinco hijos que todos murieron en el mismo dia. En Torgowa la mujer de un Calmuko dió á luz cuatro hijos. En la aldea de Jwokina otra aldeana tuvo cuatro hijos de un parto que vivieron todos.

—Acaba de llegar á Paris una aldeana que debe ser presentada á la academia de ciencias. Hallándose hace pocos dias en el campo cuidando una vaca, estalló un huracan con tanta violencia, que se vió obligada á buscar abrigo debajo de un árbol inmediato. No bien estaba allí cuando una descarga eléctrica la derribó en el suelo, privada de conocimiento, y mató á la vaca que pacía á su alrededor.

Pasada la tempestad acudieron algunas personas en busca de la infeliz, que encontraron sin sentido, pero con algunos restos de vida. Se le aflojaron las ropas para socorrerla y lograron salvarla, notando al propio tiempo la singular circunstancia de tener impresa en el pecho una imágen exacta de la vaca.

Aunque este hecho sea inexplicable, han ocurrido otros muchos análogos y aun algo mas sorprendentes; citaremos el siguiente.

«En setiembre de 1825 se hallaba fondeado en la bahía de Armiro el bergantin Buon Servo. Los marinos jónicos es sabido que tienen la costumbre de colgar en el palo mayor, durante los temporales una herradura de caballo. Cayó una exhalacion y mató un marinero que estaba sentado al pié de aquel palo: su ropa no tenia vestigio alguno de quemazon ó rotura, pero en la espalda se notó una imágen fiel de la citada herradura del caballo.»

Una carta del valle de Aoste refiere las desgracias acaecidas en una municipalidad de dicho punto, en la noche del jueves 17 del corriente, una espantosa tempestad destruyó

gran parte de la aldea de Arnáz. Los témpanos de nieve y el torrente se llevaron 15 casas, ocho quedaron casi totalmente aniquiladas, y el resto inhabitables. Una cantidad enorme de agua, descendiendo de la montaña que lleva el nombre de la municipalidad, difundió la muerte y el espanto entre los habitantes que dormian tranquilos se ha notado la falta de treinta y dos de estos. Se han hallado veinte y dos cadáveres, unos enterrados en los escombros y otros en las márgenes del Doire: la rápida corriente del rio acaso habrá conducido á los demás lejos del sitio de la catástrofe.

—En Marsella se comienza á hacer uso de una nueva polvora inventada por un italiano, muy útil á los mineros y cuyas ventajas son inapreciables. Consisten en que la combustion se efectua lentamente y permite al minero alejarse del teatro de la explosion con entera seguridad; además los escombros no saltan casi nada aunque la nueva polvora tiene la misma fuerza que la antigua. Repetido su uso en varias partes se ha alarmado el gobierno francés por el monopolio que egerce con aquel artículo, y no queriendo por otra parte privar á los consumidores de tan precioso recurso se ha decidido á hacerla preparar por sus agentes.

—En Paris se trata de explotar los acontecimientos de la india; ya se ha anunciado una novela con el título de los «Estranguladores de la India:» la literatura no ganará nada con esta clase de obras; pero sus autores harán dinero.

—Las minas de mercurio de la California, que son tal vez las mas ricas del mundo, han dado el resultado siguiente: 23,740 botellas de mercurio se han esportado de este pais en 1856, las cuales; segun los registros de la aduana representan un valor de 3.500.000 francos. Desde el descubrimiento de oro en California, se han esportado sobre 100 millones de dollars, mas de ocho mil millones de reales.

—Segun el *Worcester Chronicle*, un tal Tomás Middleton de Worcester, ha vendido á su esposa por un schelling y un barril de cerveza. Felipe Rostini, el comprador, le hizo firmar una escritura de venta, debidamente formalizada, con sus correspondientes testigos, á fin de que no se le molestara en lo sucesivo.

—En las costas de San Juan de Terranova ha naufragado un bergantin español andaluz, de la propiedad de los Sres. Heredia, matrícula de Málaga. Siete dias antes del naufragio el buque venia envuelto en profundas nieblas que le impedian hacer ninguna clase de observaciones. Asi fué que no pudo evitar las corrientes que le llevaron á estrellarse contra la costa. El capitán señor Pino, y toda la tripulacion, hizo esfuerzos desesperados para salvar el buque pero inútilmente, porque las rocas en que sucedió el naufragio eran altísimas y escarpadas. La tripulacion misma desnuda y destrozada tuvo que encomendar su vida á un bote que le condujo al hueco de una roca, donde todos permanecieron dos dias desnudos y privados de alimento, y sufriendo constantemente el embate de las olas que pasaban muchas veces por encima de sus cabezas. En esta tristísima situacion fueron vistos por un barco pescador, y dado aviso al consul español, este logro salvar al fin á todos aquellos desgraciados. Nuestro consul se preparaba á enviar á España en los primeros buques que se presenten á los infelices naufragos.

#### Gaceta.

—LLEGADA.—Ayer llegó á esta capital el Sr. D. Martín Belda, diputado á Cortes por el distrito de Cabra.

—NOBLE CONDUCTA.—El gefe del puesto de Guardia civil de la Rambla ha rehusado aceptar, segun nos escriben, y ha cedido en favor del hospital del Santo Cristo, la suma de 200 rs. que le correspondió á él y á los guardias que estaban á sus órdenes, como aprehensores de mayor cantidad intervenida en un juego prohibido. Estos honrosos hechos enaltecen cada dia mas el crédito y estimacion que ha sabido grangearse esta protectora y benemérita institucion.

—DESGRACIA.—En una posesion junto al arroyo de Guadarroman murió hace dos dias un hombre repentinamente.

—A LOS SASTRES.—El dia 6 del actual á las 12 de su mañana se verificará en las casas consistoriales de esta capital el remate de 17 uniformes de invierno para la Guardia municipal.

—MATEMÁTICAS.—Un magnate inglés, en un momento de cólera, mató en una fonda á un camarero que le servia mal. Alborotóse la casa, alarmóse el vecindario, y se pensó en avisar á la justicia.—¡Qué diablo! tanto ruido por una frusleria, dijo el señoron al fondista; ponedme á vuestro camarero en la cuenta y asunto concluido.

—A CUENTAS.—En el num. 162 del Boletín oficial de esta provincia se publica el extracto de las cuentas de los fondos de Beneficencia, respectivas al mes de Mayo último, que comprenden las existencias que resultaron en fin de Abril, las cantidades recaudadas con posterioridad y lo satisfecho por obligaciones del presupuesto. Aparecen de existencia para Junio 34,066 rs. y 24 céntimos.

—CURIOSIDADES.—El año de 110 se establecieron parroquias en algunas ciudades. En los pueblos no las hubo hasta el año 400.

En el año de 119, empezó la bendicion del agua, y el uso de conservarla en las iglesias y en las casas particulares; y se prohibió que nadie pudiese tocar los vasos sagrados sino los eclesiásticos.

En el año de 140 se estableció que se dijese tres misas la noche de Navidad.

Hasta el año de 255 celebraron los sacerdotes con los vestidos ordinarios.

En el año de 314 se empezaron á bendecir las iglesias y los vasos sagrados, y en el de 315 á colocarse las imágenes en los templos.

En el año de 387 se prohibió el matrimonio á los sacerdotes.

En el año 510 se pusieron las campanas en las iglesias, por S. Paulino.

En el año 416 se empezó á usar el cirio Pascual.

En el año 489 tuvo principio el rezo del Breviario, y en el 1118 recibieron los reyes de Castilla el oficio de Roma.

En el año de 606 se dispuso fuesen elegidos los obispos por el clero y los pueblos.

En el año de 617 mandó Bonifacio V que las iglesias sirviesen de refugio á los reos.

En el año de 758 se introdujeron los órganos en las iglesias.

En el año de 800 empezaron los sacerdotes á llevar corona.

La Iglesia solamente celebra tres nacimientos, el de Jesucristo, el de la Virgen y el de San Juan Bautista.

En el año 1080 fué instituido el oficio de la Virgen.

En el año de 1160 las ceremonias de las canonizaciones.

En el año 1190 se empezaron á usar los rosarios.

En el año 1193 se prohibieron los casamientos entre parientes hasta el 4.º grado.

En el año de 1300 se celebró el primer jubileo de los cristianos.

Y en el año de 1360 se mandó que los eclesiásticos llevasen hábitos clericales.

Hoy. Los Stos. Angeles Custodios.

Es una verdad que Dios se dignó revelar la existencia de los Angeles, que son espíritus purísimos, criados en el principio del mundo. Su número es infinito, y se dividen en tres gerarquías, y estas se subdividen en otros tantos órdenes, componiendo entre todos los nueve coros, que son Serafines, Querubines, Tronós, Dominaciones, Virtudes, Potestades, Principados, Arcangeles y Angeles; y estos se subdividen en asistentes del Trono de Dios y Ministrantes de los hombres que son nuestros Custodios.

—Hoy reza la iglesia de los Santos Angeles Custodios, con rito doble y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de Sta. Marta.

—Quinto día de Novena a Maria Sma. del Socorro, en su hermita, a las oraciones.

—Cuarto día de Novena de Ntra. Sra. del Rosario en la hermita de S. Juan de Letran, a las oraciones.

—Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de Belen, en S. Miguel.

—CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche, En S. Andrés, S. Pablo, Sma. Trinidad, S. Rafael, S. José, Santiago, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Belen y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Stos. Patronos, puerta del Colodro, y Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

—Bolsa de Madrid del 28 de Setiembre—3 por 100 consolidado a 59,50 y el diferido 26,65.

—CORDOBA.—Precios de los granos el día 30 Trigo de 64 1/2 a 00. Cebada de 28 a 29. Habas a 00. —Aceite dentro de la ciudad a 50; id. en los molinos a 41. Jabon blando a 15 cuartos libra. Carne de vaca a 30 cuartos libra en las carnicerías.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 50 a 67 Cebada de 33 a 34. Aceite en la Calzada a 46; para consumo a 52.

—MALAGA.—Trigo de 54 a 80. Cebada de 28 a 34. Maiz de 42 a 48. Garbanzos de 129 a 180. Habas de 40 a 50. Yeros a 60. Alpiste de 100 a 112. Aceite a 47.

—GRANADA.—Trigo de 59 a 69 rs.; Cebada de 35 a 57. Habas de 52 a 54. Aceite a 57.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana. —Debe salir todos los días a las 6 de la tarde.

CADIZ y la suya ó sea Puertos. —Debe entrar diariamente a las 5 y 1/2 de la tarde. —Debe salir todos los días a las 5 de la mañana.

MALAGA, Granada y su carrera Antequera, Benameji, Lucena, Priego, Gabra, Baena, Castro del Río, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernannuñez, Rámbula y Montemayor. —Entre todos los días a las 3 de la mañana. —Se despacha todos los días a las 12 y 1/2 del día.

LA SIERRA POR ESPIEL. —Entra todos los Lunes, Miercoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteovejuna y la suya, y la de Obejo Villaviciosa, Villaharta y Villanueva del Rey.

TRANSPORTES.

—CARRUAGE DE CORDOBA A ESPIEL Y BELMEZ.—Sale de Córdoba los Lunes y Jueves a las cinco de la mañana y de Belmez los Martes y Viernes a las dos de la tarde.

Está dispuesto para asientos, y encargos a precios muy arreglados.

Se administra en Córdoba, posada de Santa Marta —LA ANDALUZA.—Este coche diligencia hará sus viajes a Lucena en el presente mes TODOS LOS DIAS. Saldrá de Córdoba a las 4 de la tarde. Se despacha en el parador del Sol.

PRECIOS DE LA ANDALUZA.

Table with 3 columns: De Córdoba a, Bna. Int., Omb. Rows include Cuesta del Espino, Fernan-Nuñez, Montemayor, Portichuelo, Montilla, Aguilar, Monturque, Lucena.

—DILIGENCIAS DEL CORREO ENTRE CORDOBA Y LUCENA.—Esta empresa hace sus expediciones diariamente guardando las horas é itinerario del mismo.

—La administración se halla establecida en la carrera del Puente núm. 24 y 25 a cargo de D. José Muñoz.

PRECIOS DE LOS ASIEN TO

Table with 3 columns: De Córdoba a, Bna, Intr. Rows include Cuesta del Espino, Fernannuñez, Montemayor, Portichuelo, Montilla, Aguilar, Monturque, Lucena.

—LA NUEVA SEVILLANA.—En la misma administración se admiten toda clase de trasporte y asientos para Sevilla y demás puntos de su carrera a precios convencionales.

Avisos.

—PERDIDA. Del cortijo de Trinidad, término de esta ciudad, se han extraviado en la noche del 26 del pasado Setiembre 2 yeguas y 2 potros. Las señas de las yeguas son las siguientes: una, pelo negro, dos dedos de alzada, y la otra castaña clara, cacha, desvelada de la oreja izquierda. Los potros, uno negro de dos años, lucero y calzado de los dos pies, el otro castaño, con hierro, de un año.

Las dos yeguas y el primer potro, llevan el hierro de Enriquez. Se suplica a la persona que sepa su paradero se sirva avisarlo a su dueño D. Rafael Alvarez, calle espaldas de Santa Clara, núm. 7, el que dará una gratificación.

—VENTA. A voluntad de su dueño se venden las tres casas siguientes:

Una núm. 36 en la calle de la Espartería. Otra accesoria a la misma, señalada con el núm. 33, en la calleja de los Gitanos.

Y la otra núm. 12 en la plaza del Salvador de esta ciudad.

La persona a quien acomode su adquisición podrá avistarse con D. Ambrosio Crespo, procurador de este número, quien manifestará el pliego de condiciones, bajo las cuales ha de tener lugar su remate el día 30 del corriente a las 12 de su mañana.

—PIANOS Por el breve y último término de 3 días se ponen a la venta dos elegantes Pianos picolos de palo Santo; gran estension de siete ochavas desde la 3 cuerdas por punto, máquina montada en latón; su palcación tan suave que sirven para un niño de 8 años. Su teclado movable y de portaeola y otras comodidades: se darán con ventaja atendiendo a su mérito y pueden verse de 11 a 1 y de 4 a 6 del día en la calle de Carreteras núm. 21. El encargado también afina y compone pianos y órganos y puede verse en la calle del Cistér núm. 8.

—BELLOTA Y PASTOS. Se vende la bellota y pastos de campo Bajo, perteneciente a los herederos del Sr. D. Bernardo Fernandez de Córdoba. La persona a quien acomode podrá pasar a la calle del Tesoro, núm. 7, a tratar con sus dueños.

—CIRUJANO. Hallándose de paso en esta capital D. José Prieto, cirujano de primera clase, que ha obtenido brillantes resultados, en el tratamiento y curación de la Amauris ó sea gota serena, así como en otras varias enfermedades difíciles, en varias poblaciones de España y Portugal; tiene el honor de ofrecer sus servicios al ilustrado público de Córdoba.

Vive en la posada de Santa Marta. Las horas de consulta serán desde las 9 hasta la una y desde las 3 a las 6. A los pobres gratis.

—VENTA. Se venden 52 encinas en el cortijo de la Vega de Armijo, término de Montoro. Quien quisiere hacer proposiciones para su compra, puede avistarse con D. Pedro Molina en Córdoba calle del Relox núm. 4, que se halla autorizado para su venta.

—ARRENDAMIENTO. El Jueves

8 de Octubre próximo de doce a una de su tarde, en las casas de D. Rafael de Mortos calle de los Sarabias núm. 16, se subastan en arrendamiento un olivar llamado el Grande con 2200 árboles aproximadamente, situado en la mata de olivos de la villa de Castro del Río; un tajón con cuatro celemines de tierra de sembradio a la salida de la calle de los Molinos de la misma población, y el molino aceitero conocido por de la Granja, con su viga, tinajeria y alpatanas correspondientes. El pliego de condiciones estará en dichas casas a disposición de los que quieran enterarse de las circunstancias de este arrendamiento que precisamente ha de comprender las tres fincas unidas.

—ALMONEDA. En la plazuela del Angel de S. Hipólito, casa núm. 26 se vende una biblioteca de obras escogidas.

Se vende toda junta por menos de la mitad de su costo, y se admitirá el pago a plazos convencionales bajo la conveniente garantía.

Los estantes de madera de alamo blanco pulimentado, imitando a caoba, son de figura elegante con sobrepuestos de metal dorado de bastante gusto, y tiene sus cajones y mesas correspondientes.

En la misma casa se abre almoneda el día 1.º de Octubre de algunos muebles útiles y de mérito, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

—ARRENOAMIENTO. Desde 1.º de Octubre próximo se arrienda la dehesa de las Navas, término de Valsequillo, de cabida de 2830 fanegas de cuerda, poblada parte de ella de chaparral y monte bajo y lo demás de pasto. La persona que la acomode puede pasar a S. Calisto a tratar con D. Rafael Fernandez que tiene poder para ello.

—ARRENDAMIENTO. Para desde S. Miguel próximo del corriente en adelante se arrienda el cortijo y tierras que llaman de la Moyaña, situado en la Campiña y término de esta ciudad de Córdoba, linde con los nombrados Leonis, Leonicejo, Realengo y otros. La persona a quien acomode podrá dirigirse a D. Ambrosio Crespo, procurador de este número, que vive calle de Jesus María, hasta el 30 del actual cuyo día se rematará en subasta privada.

—ARRENDAMIENTO. Para desde 1.º de Enero de 1858, se arrienda el cortijo de Villargallegos el Bajo, de la propiedad del señor Marqués de la Vega de Armijo, situado en la Campiña y término de Santa Ella. Consta en su totalidad de seiscientas fanegas de cuerda. Linde con los cortijos del Bascon y de Villargallegos el Alto y con el rio de Monturque. Todas las oficinas son de teja y de pié de hato.

Quien quisiere hacer proposiciones para su arriendo, puede avistarse con D. Pedro Molina apoderado del referido Sr. Marqués, que vive en Córdoba calle del Relox núm. 4.

—VENTA. Se vende un huerto de mediana capacidad con su correspondiente casa y buen pozo de medianeria, situado en la calle Ancha de las Costanillas, esquina a la de Matarrafones. Se tratará de su ajuste en la casa núm. 15 calle de S. Pablo.

—ESTANTERIA. Se vende una magnífica anaquelaria nueva, pintada y dorada de todo lujo, con puertas para cristales y un magnífico mostrador. En el despacho de este periódico calle de la Librería, núm. 4, se darán todas las noticias que se deseen.

Por lo no firmado en las secciones anteriores. J. MARTINEZ.